



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 3 DE ENERO DE 2017**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 27 de diciembre de 2016.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE) y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia* (BORM), de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Resolución de 27 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Función Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE n.º 315, de 30 de diciembre), por la que se establece, a efectos de cómputos de plazos, el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2017.

b) Decreto n.º 162/2016, de 28 de diciembre, del Consejo de Gobierno (BORM n.º 301, de 30 de diciembre), por el que se regula la concesión directa de subvenciones a Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con población igual o superior a 15.000 habitantes, para la prestación de servicios de orientación y acompañamiento a la población joven para su integración sostenible en el mercado de trabajo, durante el ejercicio 2016; habiendo correspondido al Ayuntamiento de Águilas la cantidad de 17.300,00 euros.

c) Resolución de 29 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (BORM n.º 301, de 30 de diciembre), por la que se hace pública la aprobación del Plan de Residuos de la Región de Murcia 2016-2020.

d) Orden de 28 de diciembre de 2016, de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo (BORM n.º 301, de 30 de diciembre), por la que se determina el calendario de apertura al público de comercios en domingos y festivos en la Región de Murcia para el año 2017.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 31.342,46 euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de 4.178,72 euros.

3.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de diciembre de 2016, por un importe total de 983,66 euros.

IV. ASUNTOS GENERALES.



Ayuntamiento de

Águilas

1.- Aprobación de la propuesta del negociado de Gestión Tributaria sobre sustitución de un vehículo por otro en la exención del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, por minusvalía.

2.- Aprobación de la propuesta del negociado de Gestión Tributaria sobre declaración de bonificación del 100 por 100 del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica a los vehículos con una antigüedad mínima de 25 años.

3.- Aprobación de la propuesta del negociado de Gestión Tributaria sobre declaración de exención del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, por minusvalía.

V. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 580,00 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 394,95 euros.